



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
PRORRECTORIA  
UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
PROYECTOS MECESUP

Ordena pago que se indica.

SANTIAGO, 009642 21.12.16.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1. El contrato firmado el 21 de noviembre de 2016, entre la Srta. Sandra Salinas Calderón, Coordinadora Alterna de Proyectos MECESUP y el Sr. José Francisco Tirado Fernández, de nacionalidad española, Licenciado en Ciencias Físicas, visita de la Universidad Complutense de Madrid - España, Pasaporte ~~REDACTED~~, en el marco del Proyecto USA1204 "Mejoramiento Institucional para la Competitividad Internacional Integrando la Investigación y Desarrollo en Tecnologías de Información, Psicología y Neurociencias en Eco-Sistemas de Innovación de Alto Impacto y otros Ámbitos", aprobado por Decreto N°1018, de 13 de septiembre de 2013, del Ministerio de Educación.

**RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el pago de \$1.424.388.- por concepto de alimentación y alojamiento al Sr. José Francisco Tirado Fernández, profesional que realizará una estadía de investigación en el Departamento de Ingeniería Informática de la Universidad de Santiago de Chile, entre 08 y el 14 de enero de 2017. Los pasajes fueron adquiridos a la Agencia Asesores en Viajes S.A., a través de O/C 867990-709-CM16 por un monto de \$2.139.300.-

2. El gasto de \$1.424.388.- (un millón cuatrocientos veinticuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos) será imputado a Centro de Costo 102, Proyecto USA1204, cód. 547, Ítem G267 del presupuesto universitario vigente.

Dr. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, Rector



Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda Ud.,

**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
SECRETARIO GENERAL

JMZZ/GRL/mpn.

**Distribución:**

- 1. Unidad de Coordinación Institucional (U.C.I.)
- 1. Contraloría Universitaria
- 1. Director Proyecto 547 USA1204 Sr. Claudio Martínez F.
- 1. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central